ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
18 JUN 2024
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
24 JUN 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 4922 /
LA LIGUA, 17 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°28/2024 Programa Habilidades Para la Vida I.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho programa necesita la adquisición de materiales para el desarrollo de actividades en distintos establecimientos de la comuna.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de materiales para el Programa Habilidades Para La Vida I, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Maritza Alejandra Garrido Fischer, Rut: 10.086.108-9, por un valor total de $652.070,- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-001 correspondiente al Programa Habilidades Para La Vida I del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/fcu

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
25 JUN 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

DECRETO ALCALDICIO Nº 4922 /
LA LIGUA, 17 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°28/2024 Programa Habilidades Para la Vida I.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho programa necesita la adquisición de materiales para el desarrollo de actividades en distintos establecimientos de la comuna.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de materiales para el Programa Habilidades Para La Vida I, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Maritza Alejandra Garrido Fischer, Rut: 10.086.108-9, por un valor total de $652.070.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-001 correspondiente al Programa Habilidades Para La Vida I del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HQC/fcn

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
25 JUN 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

DECRETO ALCALDICIO Nº 4922 /
LA LIGUA, 17 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°28/2024 Programa Habilidades Para la Vida I.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho programa necesita la adquisición de materiales para el desarrollo de actividades en distintos establecimientos de la comuna.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de materiales para el Programa Habilidades Para La Vida I, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Maritza Alejandra Garrido Fischer, Rut: 10.086.108-9, por un valor total de $652.070.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-001 correspondiente al Programa Habilidades Para La Vida I del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PARA EL ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
25 JUN 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/fca

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación

JUNAEB PROGRAMA | Habilidades para la Vida

MEMORANDO 28/2024

A	**SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA** **DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION LA LIGUA**
De	***COORDINADORA PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I***
Fecha	***Lunes 10 de junio 2024***
Asunto	***Solicita orden de compra Trato directo***

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para Trato Directo por Chile Compra materiales, esto para el desarrollo de actividades del Programa Habilidades Para la Vida I, en acompañamiento Docente y reunión de apoderados en la ejecución del programa en los 21 Establecimientos Educacionales de la comuna, los insumos requerido son para ejecutar acompañamiento Docente y el trabajo con alumnos en los establecimientos educacionales.

Se solicita **ORDEN DE COMPRA TRATO DIRECTO** según Ítem que se detalla a continuación:

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL S/IVA
MARITZA ALEJANDRA GARRIDO FISCHER	10.086.108-9	02	Cajas opalina oficio	$27.000	$54.000
		02	Cajas papel fotográfico adhesivo	$45.000	$90.000
		03	Cajas papel fotográfico normal	$40.000	$120.000
		10	Paquete palos helado color Jumbo	$950	$9.500
		10	Paquete palos helado normal	$600	$6.000
		04	Paquetes termo laminar oficio	$40.000	$160.000
		02	Paquetes termolaminar carta	$35.000	$70.000
		10	Lápiz tira línea azul	$1.400	$14.000
		10	Lápiz tiralinea negro	$1.400	$14.000
		05	Bolígrafos borrables	$1.800	$9.000
		10	Paquetes de globo	$2.500	$25.000
		10	Cinta adhesiva doble faz	$1.970	$19.700
		10	Cinta adhesiva masking 40 x 48	$2.500	$25.000
		13	Block liceo	$990	$12.870
		10	Block medium	$2.300	$23.000
			TOTAL C/IVA	**$652.070.-**	

Se adjunta cotización
Se solicita imputar el gasto como aporte Junaeb.
1.- GASTO DE OPERACIÓN
1.1. Material e insumo para actividades OK

Esperando una buena acogida.
Saluda Atte.

JUNAEB PROGRAMA | Habilidades para la Vida I

MACARENA

Cc./
— **Archivo**
MSM/aac

MACARENA SAAVEDRA MONSALVE
COORDINADORA PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECTOR DEPTO DE EDUCACIÓN

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
11 JUN 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUC

16:42
11 JUN 2024

PRESUPUESTO

"LIBRERÍA TUPAHUE "

Maritza Alejandra Garrido Fischer R.U.T: 10.086.108-9

Librería, Bazar, Juguetería, Menaje

Casa Matriz: Uribe N°121 La Ligua/ Artesanía: Uribe N°172 La Ligua

Fono: +56932926022

Cliente: PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I R.U.T: _____

Giro: EDUCACIÓN Fecha: / / Fono: _____

Dirección: _____ Comuna: LA LIGUA

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
2	Cajas Opalina Oficio	27.000	54.000
2	Cajas Papel fotografico Adhesivo	45.000	90.000
3	Cajas Papel fotografico Normal	40.000	120.000
10	Paquetes Palos Helado Color Jumbo	950	9.500
10	paquetes Palos Helado Normal	600	6.000
4	Paquetes Termolaminar Oficio	40.000	160.000
2	Paquetes Termolaminar Carta	35.000	70.000
10	Lapiz Tiralinea Azul	1.400	14.000
10	Lapiz Tiralinea Negro	1.400	14.000
5	Boligrafos Borrables	1800	9.000
10	Paquetes Globos	2.500	25.000
10	Cinta Adhesiva Doble faz	1.970	19.700

Recibe conforme: _____ R.U. T: _____

LIBRERÍA TUPAHUE'
Uribe 12[illegible] La Ligua

591.200

PRESUPUESTO

"LIBRERÍA TUPAHUE "

Maritza Alejandra Garrido Fischer R.U.T: 10.086.108-9

Librería, Bazar, Jugueteria, Menaje

Casa Matriz: Uribe N°121 La Ligua/ Artesanía: Uribe N°172 La Ligua

Fono: +56932926022

Cliente: _____ R.U.T: _____

Giro: _____ Fecha: / / Fono: _____

Dirección: _____ Comuna: _____

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
10	Cinta Adhesiva Masking 40 x 48	2.500	25.000
13	Block Liceo	990	12.870
10	Block medium.	2.300	23.000
			60.870.

Recibe conforme: _____ R.U. T: _____

TUPAHUE
La Ligua

TOTAL $ 652.070 /

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

SOLICITUDES

2 mensajes

Ana Astudillo <anyastudillocisternas@gmail.com> 10 de junio de 2024, 3:30 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

ESTIMADOS,JUNTO CON SALUDAR ENVÍO SOLICITUD DE ALIMENTACIÓN Y MATERIALES, DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I.
SALUDA ATTE.

--

Ana Astudillo Cisternas
Administrativo
Departamento de Educación, La Ligua.

4 archivos adjuntos

Memo 28 Sol. o.c. mat Maritza Garrido Libreria Tupahue HPLV I.docx
208K

Memo N°27 Solic. Orden compra Alimentación cierre semestre con apoderados Señora Eliana HPLV I.docx
170K

05.06.24 aprueba material alimentacion jornada apoderados HPV1-1_La Ligua (2).pdf
11K

05.06.24 aprueba Cotización libreria HPV 1 La Ligua (1).pdf
466K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 11 de junio de 2024, 11:21 a.m.
Para: Ana Astudillo <anyastudillocisternas@gmail.com>

Memo N°27: Error en el ítem.
Memo N°28: Ok.
[Texto citado oculto]

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación

JUNAEB | Habilidades para la Vida

MEMORANDO 28/2024

A	SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION LA LIGUA
De	*COORDINADORA PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I*
Fecha	*Lunes 10 de junio 2024*
Asunto	***Solicita orden de compra Trato directo***

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para Trato Directo por Chile Compra materiales, esto para el desarrollo de actividades del Programa Habilidades Para la Vida I, en acompañamiento Docente y reunión de apoderados en la ejecución del programa en los 21 Establecimientos Educacionales de la comuna, los insumos requerido son para ejecutar acompañamiento Docente y el trabajo con alumnos en los establecimientos educacionales.

Se solicita **ORDEN DE COMPRA TRATO DIRECTO** según Ítem que se detalla a continuación:

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL S/IVA
MARITZA ALEJANDRA GARRIDO FISCHER	10.086.108-9	02	Cajas opalina oficio	$27.000	$54.000
		02	Cajas papel fotográfico adhesivo	$45.000	$90.000
		03	Cajas papel fotográfico normal	$40.000	$120.000
		10	Paquete palos helado color Jumbo	$950	$9.500
		10	Paquete palos helado normal	$600	$6.000
		04	Paquetes termo laminar oficio	$40.000	$160.000
		02	Paquetes termolaminar carta	$35.000	$70.000
		10	Lápiz tira línea azul	$1.400	$14.000
		10	Lápiz tiralinea negro	$1.400	$14.000
		05	Bolígrafos borrables	$1.800	$9.000
		10	Paquetes de globo	$2.500	$25.000
		10	Cinta adhesiva doble faz	$1.970	$19.700
		10	Cinta adhesiva masking 40 x 48	$2.500	$25.000
		13	Block liceo	$990	$12.870
		10	Block medium	$2.300	$23.000
			TOTAL C/IVA	**$652.070.-**	

Se adjunta cotización
Se solicita imputar el gasto como aporte Junaeb.
1.- GASTO DE OPERACIÓN
1.1. Material e insumo para actividades

Esperando una buena acogida.
Saluda Atte.

JUNAEB | Habilidades para la Vida I PROGRAMA

MACARENA

Cc./
— Archivo
MSM/aac

MACARENA SAAVEDRA MONSALVE
COORDINADORA PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECTOR DEPTO DE EDUCACION

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
11 JUN 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUC

1640

11 JUN 2024

PRESUPUESTO

"LIBRERÍA TUPAHUE "

Maritza Alejandra Garrido Fischer R.U.T: 10.086.108-9

Librería, Bazar, Juguetería, Menaje

Casa Matriz: Uribe N°121 La Ligua/ Artesanía: Uribe N°172 La Ligua

Fono: +56932926022

Cliente: PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I R.U.T: _____

Giro: EDUCACIÓN Fecha: / / Fono: _____

Dirección: _____ Comuna: LA LIGUA

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
2	Cajas Opalina Oficio	27.000	54.000
2	Cajas Papel fotografico Adhesivo	45.000	90.000
3	Cajas Papel fotografico Normal	40.000	120.000
10	Paquetes Palos Helado Color Jumbo	950	9.500
10	paquetes Palos Helado Normal	600	6.000
4	Paquetes Termolaminar Oficio	40.000	160.000
2	Paquetes Termolaminar Carta	35.000	70.000
10	Lapiz Tiralinea Azul	1.400	14.000
10	Lapiz Tiralinea Negro	1.400	14.000
5	Boligrafos Borrables	1800	9.000
10	Paquetes Globos	2.500	25.000
10	Cinta Adhesiva Doble faz	1.970	19.700

Recibe conforme: _____ R.U. T: _____

LIBRERIA TUPAHUE'
Uribe 121 La Ligua

591.200

PRESUPUESTO

"LIBRERÍA TUPAHUE "

Maritza Alejandra Garrido Fischer R.U.T: 10.086.108-9

Librería, Bazar, Jugueteria, Menaje

Casa Matriz: Uribe N°121 La Ligua/ Artesanía: Uribe N°172 La Ligua

Fono: +56932926022

Cliente: _____ R.U.T: _____

Giro: _____ Fecha: / / Fono: _____

Dirección: _____ Comuna: _____

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
10	Cinta Adhesiva Masking 40 x 48	2.500	25.000
13	Block Liceo	990	12.870
10	Block medium.	2.300	23.000
			60.870.

Recibe conforme: _____ R.U. T: _____

LIBRERÍA "TUPAHUE"
La Ligua

TOTAL $ 652.070

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

SOLICITUDES

2 mensajes

Ana Astudillo <anyastudillocisternas@gmail.com> 10 de junio de 2024, 3:30 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

ESTIMADOS,JUNTO CON SALUDAR ENVÍO SOLICITUD DE ALIMENTACIÓN Y MATERIALES, DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I.
SALUDA ATTE.

--

Ana Astudillo Cisternas
Administrativo
Departamento de Educación, La Ligua.

4 archivos adjuntos

- **Memo 28 Sol. o.c. mat Maritza Garrido Libreria Tupahue HPLV I.docx**
  208K
- **Memo N°27 Solic. Orden compra Alimentación cierre semestre con apoderados Señora Eliana HPLV I.docx**
  170K
- **05.06.24 aprueba material alimentacion jornada apoderados HPV1-1_La Ligua (2).pdf**
  11K
- **05.06.24 aprueba Cotización libreria HPV 1 La Ligua (1).pdf**
  466K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 11 de junio de 2024, 11:21 a.m.
Para: Ana Astudillo <anyastudillocisternas@gmail.com>

Memo N°27: Error en el ítem.
Memo N°28: Ok.
[Texto citado oculto]